



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Proyecto de intervención para la creación de
huertos comunitarios en el Barrio Oliver.

Autor/es

Victor Braulio Bona

Director/es

Francisco Galán Calvo

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
2014/2015

Índice.

1. Introducción.....	2
2. Metodología y estructura del trabajo.	4
3. Marco Teórico.....	7
3.1 La Comunidad. Desarrollo y organización.	7
3.2 El papel del trabajador social comunitario.....	10
3.3 La ecología para la sociedad.....	11
3.4 Origen y evolución de la agricultura urbana.	12
3.5 Situación local.....	15
3.6 Agricultura urbana.....	16
3.7 Causas de los Huertos Urbanos.....	20
3.8 Proyectos sociales.....	21
4. Contextualización de la comunidad.....	23
4.1 Análisis de los protagonistas en la comunidad.....	29
5. Objetivos.....	30
5.1 Objetivos de los profesionales.....	30
6. Ejecución y Organización del Huerto.....	32
6.1 Actividades de extensión.....	35
7. Evaluación.....	38
8. Conclusiones.....	40
9. Bibliografía.....	42

1. Introducción.

Este trabajo es el punto final del Grado de Trabajo Social en la Universidad de Zaragoza. El objetivo principal consiste en la realización de un proyecto de intervención en el Barrio Oliver de Zaragoza mediante la creación de Huertos Comunitarios.

Una de las partes importantes del trabajo es el marco teórico, en el que se explican los conceptos más relevantes, con el fin de lograr un acercamiento al ámbito de la Agricultura Urbana, la Ecología para la sociedad y los Huertos Urbanos. Introducirnos en el concepto de Comunidad y el Trabajo Comunitario es de suma relevancia, ya que actualmente en Zaragoza no se realizan muchos proyectos o programas desde las líneas del Trabajo Social Comunitario. Para terminar, como estamos frente a la realización de un proyecto social, hemos visto conveniente explicar este término.

Al tratarse de un proyecto que se va a llevar a cabo con unas bases de Trabajo Comunitario, es necesario realizar una descripción de la Comunidad en la que se va a desarrollar, que en este caso es el Barrio Oliver. Una de las características que define al barrio es su multiculturalidad y su diversidad, lo que es muy interesante para el desarrollo de un huerto comunitario, en el que se realizará una interacción de la comunidad y de sus diferentes culturas.

Otra parte que encontramos en el trabajo es el desarrollo del proyecto de la creación de huertos comunitarios, con sus respectivos objetivos a conseguir. En la explicación de la puesta en práctica de los huertos comunitarios, hacemos referencia a las bases de cómo queremos llevarlo a cabo y de cómo se debe de organizar para lograr su mejor funcionamiento.

El hecho de crear un lugar para la elaboración de un huerto comunitario en la que los vecinos puedan realizar actividades de horticultura, posibilita que se cree un espacio para el encuentro social de la población de la comunidad. Y con ello, realizar una serie de actividades de extensión, en la que la comunidad en su totalidad pueda participar, ya sea de forma activa en las diferentes actividades a desarrollar o proponiendo otras; todo esto con el objetivo de fortalecer la cohesión social del barrio.

Al final del trabajo encontramos la parte dedicada a la evaluación, un punto imprescindible para la realización de un proyecto. Una evaluación que deberá llevarse a cabo antes de ejecutar el huerto, durante todo el proyecto y al terminar este; aunque la idea es de largo plazo, que se convierta en un recurso para la comunidad y que la población pueda contar con él lo máximo posible.

Y, ¿por qué un huerto comunitario? Es un espacio en el que no solo se van a obtener beneficios del trabajo con la tierra y sus productos hortícolas, sino que será un lugar de reunión en donde todo el barrio se sentirá parte de éste, un lugar donde haya un constante feedback entre los participantes en sus determinadas actividades, un lugar para el bien común del barrio. Además, no es un huerto para una persona o unas determinadas familias, sino que se trata de un huerto abierto para toda la comunidad, el que a pesar de las diversas características de la población del barrio, todas podrán participar de una manera u otra. En definitiva, se trata de la creación de un escenario por y para toda la comunidad del Barrio Oliver.

2. Metodología y estructura del trabajo.

En este apartado se trata de explicar la metodología que se ha llevado a cabo para la realización del trabajo y la estructura de éste.

En cuanto a las partes en las que se divide este trabajo, lo podemos describir según las siguientes:

En primer lugar, nos encontramos con una parte en la que se desarrolla un marco teórico realizado a través de una revisión bibliográfica. Este punto se caracteriza por ser totalmente descriptivo; trata de explicar los conceptos clave que cabe destacar, de esta manera se lograría facilitar la introducción y comprensión del trabajo. En este marco teórico se intenta explicar qué es la Comunidad, explicando el concepto desde sus raíces, valorando la voz de referentes comunitarios como son Marco Marchioni o Murray G. Ross y otros; que nos ayudarán a entender las bases de la Comunidad y de cómo debe desarrollarse y organizarse ésta.

Para continuar con este primer punto, se explica cuál es el papel que deberían tomar los trabajadores sociales en una intervención comunitaria, además de los elementos que deberíamos tener en cuenta cuando la vayamos a llevar a cabo, en este caso mediante la elaboración de huertos comunitarios.

Otro concepto que se aclara en el marco teórico es lo relacionado con la ecología, ya que vamos a tratar un tema totalmente relacionado, como son estos huertos urbanos y comunitarios. No solo nos adentramos en la ecología, sino que se desarrolla una visión de la ecología con la sociedad, teniendo en cuenta la importancia de relación entre lo natural y lo social.

También se analizan los conceptos clave de la agricultura urbana y los diferentes tipos de huertos urbanos que podemos encontrar. Para terminar, se realiza un análisis de la historia de la agricultura urbana y su evolución, centrándonos en último lugar en cómo está actualmente en España y más concretamente en Zaragoza.

Tras centrarnos en qué es la agricultura urbana y los huertos urbanos, entramos a explicar cuáles fueron las causas por las que éstos últimos aparecieron a lo largo de la historia.

Por último en este primer punto, se habla de los proyectos sociales. Es importante comprender qué es un proyecto y su funcionamiento, ya que este trabajo se trata de la realización de un proyecto.

Seguidamente, se centra en explicar y analizar la comunidad, en este caso hacemos referencia al Barrio Oliver de Zaragoza. Al comienzo, se lleva a cabo la contextualización del barrio,

desarrollando su historia, describiendo los momentos más relevantes por los que ha pasado el barrio Oliver para llegar a ser la comunidad que es hoy en día. No solamente se realiza el análisis de una forma urbanística y estructural, sino que también se hace de la población. Tras la contextualización, se lleva a cabo el análisis de los protagonistas en la comunidad.

En tercer lugar, se explican los objetivos que se plantean en el proyecto. Primero, se describe el objetivo principal. Después se explican los objetivos específicos. Y para terminar, se realiza una explicación de cuáles van a ser los objetivos que van a tener los profesionales en el desarrollo del proyecto.

Tras describir y analizar la comunidad en donde se va a llevar a cabo la iniciativa de un proyecto de elaboración de huertos comunitarios en el Barrio Oliver, se va a explicar cómo se realizar la ejecución y la organización del espacio. En esta cuarta parte, se establecen unos criterios a seguir en el desarrollo del huerto para obtener un buen funcionamiento del espacio.

Después, se trata de dar una serie de posibilidades en cuanto a actividades de extensión que se podrán realizar con la comunidad, de una forma asociativa y cooperativa entre todos los que quieran participar.

En cuanto a la metodología es necesario explicar los diferentes aspectos relevantes de este trabajo:

Con el objetivo de lograr un acercamiento al mundo de la agricultura urbana y los huertos urbanos se ha realizado una entrevista a un actor o referente que tienen relación con el tema en nuestra ciudad, como es Francisco Pellicer, que actualmente está trabajando con huertos sociales en Zaragoza. El conocimiento obtenido durante la cita me sirvió para adentrarme más en este mundo y para comprender mejor lo que vendría a ser el marco teórico del trabajo.

Pero, ¿qué es una entrevista? Una entrevista es una técnica cualitativa que permite obtener información verbal de uno o varios sujetos. Es una herramienta que siempre va a ser un acto reflexivo realizado mediante el dialogo, que ha de ser flexible y dinámica. A través de la fuente oral de la entrevista podemos ver como los actores sociales viven, ordenan y estructuran su propia experiencia; conociendo acontecimientos y actividades que es posible que no podamos observar directamente.

En este caso, la entrevista realizada a Francisco Pellicer, según las preguntas, es abierta; ya que se trata de un intercambio de preguntas y respuestas de manera informal. También es una entrevista temática, porque se centra en el tema del desarrollo de los huertos urbanos en Zaragoza.

En cuanto a la realización del proyecto, a la hora de llevarlo a cabo, en su ejecución, la estrella será la participación. La creación y la gestión de los huertos para su buen desarrollo y funcionamiento es necesario entender que es un proceso en el que intervienen todos los actores implicados; y flexible, es decir, que durante el desarrollo del proceso estará la puerta abierta para los individuos que quieran participar. Es importante crear una dinámica social, que promueva el entusiasmo, la convivencia y la fe en el proyecto que se está llevando a cabo. “La participación que procura el desarrollo comunitario es una participación consciente y democrática en el proceso de desarrollo”. (Ander-Egg, 1980, p.82-84).

Otra medida que aparece de una forma metodológica es la evaluación. “La evaluación es una tarea profesional del trabajador social, en el curso de la cual éste pone al descubierto las fuerzas, los aspectos positivos y dinámicos, y también los frenos y resistencias al cambio tal como él los percibe en la situación en cuestión. Se trata de un procedimiento valorativo, de un juicio profesional, de una opinión dada en calidad de experto. Esta evaluación se refiere a una realidad cambiante, en movimiento, con múltiples facetas; no puede, pues, en ningún caso, ser un juicio definitivo: la evaluación será revisada en un proceso constante” (De Robertis y Pascal, 2007, p.285-295)

Durante el proceso de intervención que se realizara en la ejecución del proyecto, los profesionales deberán evaluar, a través de una observación activa, el desarrollo del proyecto. Es importante que el trabajador social evalúe de una manera cercana a los participantes y en los diferentes tiempos y etapas en el proceso y en las actividades. Las técnicas que se tendrán en cuenta para la evaluación son las que tienen como objetivo profundizar y recopilar información, y por último, la transformación de la realidad, es decir, reflexionar e intentar una constante mejora de las condiciones y capacidades de la comunidad.

3. Marco Teórico

3.1 La Comunidad. Desarrollo y organización.

La organización comunitaria según M. G. Ross (1967) es “el proceso por el cual una comunidad identifica sus necesidades u objetivos, ordena estas necesidades, halla los recursos (internos y externos) para enfrentarse con estas necesidades u objetivos, actúa con respeto a los mismos, y al hacerlo así desarrolla en la comunidad actitudes cooperadoras y colaboradoras y maneras de obrar”

En el momento de llevar a cabo a la hora de actuar en una intervención comunitaria, como dice Marco Marchioni (2004), es importante comprender cuatro factores:

- El territorio: a la hora de conocerlo no solo hay que hacerlo de una forma urbanística, también comprende entender los aspectos positivos y negativos que lo condicionan, los puntos fuertes y los obstáculos. Tiene importancia que el trabajador comunitario profundice en las relaciones, las comunicaciones, las culturas, las diferencias sociales de la población y otros aspectos que caracterizan a la vida de la comunidad y de las personas que viven en ella.
- La población: cuando queremos conocer la población de una comunidad tenemos que tener en cuenta desde el punto de vista sociológico y estadístico a las personas; pero también debemos hacerlo de las asociaciones, grupos sociales, en definitiva, las diferentes organizaciones sociales que existen en la comunidad. La población son las personas que realizan las demandas, las que tienen a su disposición los recursos, los administradores de estos, los trabajadores de las diferentes organizaciones e instituciones de la comunidad, etc. Además, debemos entender las relaciones sociales que existen entre todos estos para el proceso comunitario.
- Los recursos: contamos con recursos sanitarios, educativos, sociales, de trabajo y empleo, de cultura, de deporte, y de ocio y tiempo libre. Los tipos de recursos que nos podemos encontrar en la comunidad son tres: públicos, privados no especulativos y voluntarios. Aunque, realmente el recurso más importante es la propia comunidad.
- Las demandas: suele ser el punto de partida; el proceso comunitario va en busca de satisfacer estas demandas, necesidades, inquietudes, etc. que tiene la comunidad. Existen demandas visibles, que manifiesta la comunidad, pero también hay que tener en cuenta y

trabajar en las demandas y necesidades que no se conocen ni han sido manifestadas, y por lo tanto, no son visibles.

También son necesarios unos principios clave que no deben faltar:

- Los tres protagonistas de una intervención comunitaria (las administraciones e instituciones -especialmente la administración local- los recursos técnicos y profesionales, y la población). Cada protagonista tiene su papel, para que se impliquen correctamente en el proceso comunitario deben de actuar acorde a su papel y respetar el papel de los demás.
- La toma de conciencia de la realidad en los tres protagonistas es de gran importancia. Pero es necesaria la existencia de una voz profesional (recursos técnicos y profesionales) que comprenda lo que conlleva una intervención comunitaria, ya que estos procesos son muy complejos y se necesita este apoyo para conocer la realidad y las condiciones de vida de la comunidad de una manera más científica. Aunque no existe un protagonista más importante que otro, nos encontramos en un proceso educativo en el que todos los participantes van aprendiendo.
- Para realizar la intervención comunitaria antes es necesario delimitar y concretar el territorio, su población, sus demandas, sus recursos y todo lo que le hace ser una comunidad única. Además, la comunidad debe tener una identidad propia, en la que la población pueda desarrollar un sentimiento de pertenencia.
- La intervención debe desarrollarse para toda la población, debe dirigirse a mejorar las condiciones de vida, del conjunto de la comunidad concreta, es decir, a un nivel micro. Pero es muy importante no confundirse con hacer una intervención para la población marginal, esa es una visión errónea que puede producirse frecuentemente.
- Debe ser un proceso medio/largo plazo que contenga aspectos globales como son la economía, la sociología, la cultura, la psicología, la educación, el medioambiente y todo lo que podemos encontrarnos en la vida de las personas.
- La participación, como uno de los elementos centrales. Muchos autores han destacado el papel que tienen la participación. Por ejemplo, M. Richmond le da mucha importancia en los procesos de ayuda que se realizaba a los clientes en el Trabajo Social de Caso.

“La actitud con que se llevan a cabo los proyectos y la forma de emprender el trabajo, es más importante que el contenido material de los proyectos” (Ander-Egg, 1980, p.70). En la intervención comunitaria, si no existe la participación no aparece la implicación de la población. Lo importante de la participación no está ni en el contenido, ni en los resultados, sino en la actitud de los participantes, ya que aunque no se pueda llegar a conseguir el resultado esperado, la propia actuación participativa también produce beneficios en la comunidad. Debe ser un elemento abierto a toda la población y flexible en las diferentes maneras participar.

La plena participación de la comunidad va directamente ligada al cambio. Si se produjera un fenómeno de cambio sin participación, habría sido desarrollado desde el exterior, de una forma no democrática, sin tener en cuenta las perspectivas reales de la comunidad. Las actuaciones o la dirección desde el exterior, de una forma autoritaria, sin valorar la voz de los interesados, se debe de evitar.

La autodeterminación, es decir, la capacidad de elegir libremente que tienen las personas, sólo aparecerá en el proceso del desarrollo y organización de la comunidad si se tiene en cuenta la participación de todos los implicados e interesados. La libertad de elección en cuanto a las acciones sociales que se produzcan en la comunidad es muy importante para que el desarrollo de la comunidad se dé con éxito.

Según Manuel Sánchez Alonso (1991), para que la participación sea efectiva en el trabajo comunitario es necesaria la existencia de tres requisitos: en primer lugar, que la población quiera participar. En segundo lugar, que la población sepa participar. Y por último que la población pueda participar.

Según Barbero, J. M y Cortés, F., (2005), existen unos beneficios en las intervenciones con comunidades:

- Beneficios culturales y simbólicos: creación de identidades colectivas compartidas.
- Beneficios en la promoción de las relaciones sociales e interpersonales, fortaleciendo estas y rompiendo el aislamiento individual.
- Beneficios para aprender a organizarse.
- Beneficios en cuanto a ciudadanía y participación activa y democrática.

3.2 El papel del trabajador social comunitario.

El Trabajo Social con Comunidades en España actualmente le debe mucho a el sistema público de servicios sociales, ya que es quien posibilita llevar a cabo intervenciones comunitarias desde servicios sociales con el objetivo de mantener la cohesión social y el desarrollo de una ciudadanía activa.

Pero estamos en un momento caracterizado por una gran escasez de intervenciones comunitarias por parte de trabajadores sociales. Algunas causas pueden ser la contratación de otros profesionales, como animadores socioculturales, monitores de tiempo libre, etc., que tienen un coste más bajo de contratación, los trabajadores sociales no tienen formación en el ámbito comunitario y/o no tienen la motivación necesaria, contando también con que los servicios sociales son muy prestacionistas y asistenciales.

En Aragón se sigue la misma línea, los trabajadores sociales no están muy favorecidos a la hora de realizar intervenciones comunitarias, porque el estilo que se ha forjado como trabajador social está basado en ofrecer respuestas individuales y concretas. Esto provoca que se desarrolle una imagen equivocada, confundiendo el trabajo social con los servicios sociales, y dejando de lado intervenciones colectivas o comunitarias.

Es urgente comenzar a hacer intervenciones comunitarias desde el trabajo social; así, crear nuevos yacimientos de empleo, incrementando las capacidades y competencias de la población de un determinado territorio.

Al realizar este proyecto de intervención es importante saber del papel que juega el Trabajo Social en la comunidad. El trabajador social puede intervenir en los momentos en los que las personas interactúan con su entorno, y en este caso más concretamente con su comunidad; por ello, debemos conocer las funciones y las formas de intervención que pueden llevar a cabo.

Según Barbero, J. M y Cortés, F., (2005), el rol y las funciones que son necesarias a la hora de realizar trabajo comunitario por parte de un trabajador social han debido de ser adquiridas por experiencias personales y por formación. Pero es muy importante el trabajo en equipo, ya que una sola persona es prácticamente imposible que desarrolle todas las capacidades y habilidades que requiere una intervención comunitaria.

Algunas funciones que debe llevar a cabo son:

- Asesor, informador.
- Facilitador.
- Acompañante.

- | | | |
|----------------------|---------------|--------------------|
| - Mediador | - Experto | - Formador,capaci- |
| - Incitador del pro- | - Estratega | tador |
| ceso, promotor | - Comunicador | - Organizador |
| - Guía | - Defensor | - Observador |
| - Agente catalizador | - Militante | (p. 57-74). |
| - Animador | | |

Según M. G. Ross., (1967), existen dos elementos muy importantes que debemos de tener en cuenta en el proceso de organización comunitaria, y que los trabajadores comunitarios que estén involucrados en él deben conocer y trasladar a la realidad:

- Para que se dé el proceso de organización comunitaria no debe faltar la planificación de los recursos y las necesidades que tiene la comunidad.
- La integración de la comunidad es clave, desarrollando una participación colaborativa y cooperativa, lo que conllevará una mayor identificación de la comunidad, lo que es necesario para que la comunidad establezca unos objetivos comunes.

El inicio y el desarrollo del proceso se realizan con la ayuda de los profesionales comunitarios, capacitando y movilizándolo a participar a la población. Hasta que llega el momento en el que el trabajador comunitario debe retirarse y la comunidad debe cobrar todo el protagonismo y autogestionarse.

3.3 La ecología para la sociedad.

Es frecuente el desinterés que existe en la sociedad por nuestro mundo físico. El análisis del entorno natural, de la ecología, por parte de las ciencias sociales está totalmente obstaculizado. Cuando hablamos de desarrollo, de evolución, solo suele venirnos a la cabeza los avances tecnológicos, urbanísticos, de construcción, etc., el desarrollo en cuanto al mundo natural parece estar prácticamente olvidado.

Este olvido se traslada a que los avances que se producen en la sociedad pueden modificar o afectar negativamente al entorno natural. Pero, según David Hammerstein esto no tiene por qué ser así; en su obra *La Sociología Ecológica*, defiende que “la sociología ha creído que el equilibrio entre población y recursos, la adaptación entre estructura y acción social podría conseguirse sin trastornos

graves mediante las mediaciones de la organización social y el avance tecnológico”. (*La Sociedad Ecológica*, 2015)

La tradición sociológica deja de lado el medioambiente, ya que si se tenía en cuenta, era sobre lo relacionado con el entorno social o el entorno urbanístico. Por esta razón, aparece la sociología medioambiental. En las ciencias sociales se crea una perspectiva relacional entre la sociedad y el medioambiente, que defiende la unión entre la mente humana y el medioambiente físico. Se trata de no separar el sistema social y el ecosistema físico, ya que constituye uno de los supuestos teóricos centrales de conocimiento y explicación del mundo real complejo. Además, esta perspectiva trata de explicar que los fenómenos sociales van unidos al medio natural, porque los seres humanos somos seres sociales y seres biológicos, entonces el medioambiente es un objeto más de realidad social.

Por ello, podría ser importante, a la hora de realizar un estudio o una intervención que esté relacionada con la convivencia entre el mundo natural y el social, que se realice una unión relacional entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, obteniendo un conocimiento en los efectos naturales en la vida social que se producen debido esta unión y el conocimiento de los efectos sociales que se producen en la vida natural; realizando así una mayor profundización en las influencias de ambos.

Robert E. Park, sociólogo urbano estadounidense, intenta indagar de una forma unificada en lo social y lo natural sobre el comportamiento colectivo de las comunidades en su ámbito urbano. Propone un el estudio de procesos sociales y territoriales de constitución e interacción, mediante técnicas cualitativas, de las comunidades locales en los términos propios de la ecología. En él se producen dos tipos de análisis: el primero, un análisis ecológico y de naturaleza humana; y el segundo, referido una observación más cultural y moral.

3.4 Origen y evolución de la agricultura urbana.

“La agricultura urbana germinó en los inicios de la ciudad industrial del siglo XIX, al cumplir funciones de subsistencia, higiene y control social. En países como Gran Bretaña, Alemania o Francia las autoridades locales y las grandes fábricas se vieron obligadas a ofrecer terrenos a los trabajadores para completar sus recursos y mejorar las condiciones de vida en los barrios obreros.” (Gijarro, 2014, p.7).

La aparición de los huertos urbanos va de la mano de las épocas de crisis. A finales del siglo XIX y principios del XX la agricultura en las ciudades aparece para satisfacer necesidades de salud y subsistencia en los barrios obreros y pobres, en los que habitaban personas que sufrían insalubridad y falta de recursos. Se les denominaron *Poor Gardens*.

La que se considera primera asociación de hortelanos urbanos surge en 1864 en Leipzig, creada para reclamar espacios de juego dentro de la ciudad. En el primer terreno que consigue la asociación se delimita un espacio destinado al cultivo de un huerto que será mantenido por los niños; sin embargo, pronto se hace patente que el trabajo es demasiado duro y serán las familias las que se hagan cargo del huerto. La iniciativa se extiende por otras ciudades y posteriormente se reconocerá legalmente regulando la obligatoriedad de destinar terrenos a este uso dentro de las ciudades.

En Gran Bretaña, que se encontraba en un proceso de gran crecimiento, aparecen unas leyes a finales del siglo XIX y a principio del XX para regular los huertos, obligando a las autoridades y a la Iglesia a proporcionar a obreros para que se encargaran de los terrenos de cultivo. Pero en cambio, establecen unas medidas para evitar que los huertos sean una posible alternativa al trabajo; dejando así únicamente los cultivos para consumo propio, prohibiendo la venta de la producción y hacer de él un trabajo asalariado. Unas de las medidas que tomaban para ello todos estos aspectos era regulando el tamaño de los terrenos dedicados a los cultivos y el tiempo dedicado a ellos.

En Estados Unidos la aparición de estos espacios urbanos de agricultura va unida a la depresión económica de 1893, también llamado el *Pánico de 1893*. Esta crisis se caracterizó por el colapso del exceso de construcción del ferrocarril y la financiación del ferrocarril inestable, dando lugar a una serie de quiebras bancarias. Para agravar la burbuja que se produjo por el ferrocarril se comenzó una “carrera” por el oro.

Fue en la ciudad de Detroit en donde se comenzó a crear terrenos para la creación de huertos urbanos. Entonces, esta idea fue obtenida por otras ciudades en donde se trasladó con rapidez. En 1929, durante la Gran Depresión también aparecieron nuevos terrenos de cultivo en las ciudades de Estados Unidos.

En el siglo XX los huertos urbanos van ligados a las guerras. Eran momentos en los que las ciudades debían darle importancia a los huertos para obtener recursos de alimentación y así satisfacer necesidades de subsistencia. La población en general solía colaborar en los terrenos de cultivo y los recursos que obtenían eran de gran necesidad para estos, ya que las guerras impedían

que se pudiera llevar a cabo el comercio exterior con su correspondiente transporte de distancias largas.

Durante la Primera Guerra Mundial, los huertos urbanos se comenzaron a destinar a experiencias de mujeres hortelanas o huertos escolares. Pero es en la Segunda Guerra Mundial cuando estos espacios urbanos agrícolas cobran mayor evolución mediante medidas que establecían los Gobiernos para la elaboración de campañas para la agricultura urbana, concretamente fueron los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos los pioneros. *“Con el fin de concienciar y educar a los ciudadanos en el cultivo de huertos de guerra se realizan boletines educativos, programas de radio y películas formativas, en los que se explica cómo preparar los terrenos y cultivar, cómo alimentar a cerdos o gallinas con restos de la cocina, o las mejores recetas para aprovechar al máximo los alimentos...”* (Guijarro, 2014, p.8).

Hacia los años 70 los huertos urbanos reaparecen, unidos también a unos tiempos de crisis. Es en este momento cuando se crean los huertos conjuntos o comunitarios, que no solo tenían el objetivo de obtención de recursos, sino que perseguían un fin de cohesión social, sostenibilidad de las ciudades y educación. El movimiento ecologista fue un punto clave para el desarrollo de estos huertos urbanos. Se aprovechaban solares y espacios abandonados en las ciudades para la creación de estos terrenos de cultivos.

“En Nueva York nace lo que más tarde se conocería como Green Guerrilla. En un contexto de crisis económica en el que se estaban produciendo procesos de degradación y abandono de espacios residenciales en el centro de las ciudades, los activistas comenzaron a ocupar solares y otros terrenos y a cultivarlos.” (Fernández y Morán, 2011).

El objetivo de estos activistas era limpiar y cultivar solares abandonados. Este movimiento realizó un proyecto en el que se creaban huertos urbanos como centro de acción y reunión de los ciudadanos. Hoy en día podemos encontrar allí aproximadamente unos 600 o 700 huertos comunitarios.

En España también surgieron huertos urbanos como respuesta a situaciones de precariedad. Pero fue a partir de mediados de los años 50, cuando se produce una gran migración hacia las ciudades industriales, haciendo que en ciudades como Madrid o Barcelona surgieran pequeñas huertas en la periferia.

Es en la década de los 70 y los 80 cuando comienzan a surgir políticas públicas en las grandes ciudades para realizar huertos en terrenos urbanos. En sus primeros momentos estos huertos iban destinados, en la mayoría de los casos, a fines escolares.

Es durante los años 90 cuando cobran más importancia los huertos en las ciudades de nuestro país. Podríamos ver los huertos como diferentes herramientas: educativos y escolares, por ocio, ecologistas y comunitarios. Estos últimos no se desarrollan de una forma abundante, pero mediante la iniciativa y gestión ciudadana han ido creciendo. Su creación siempre suele ir vinculada a movimientos vecinales y barriales. Uno de los primeros huertos comunitarios se creó a mediados de los años 80 en Sevilla, en el barrio Miraflores, llamada también *Huerta las Moreras*.

Sobre 1986 en Barcelona se consolida la tradición de huertos comunitarios, también mediante proyectos barriales que llevaban a cabo los vecinos de los diferentes barrios de la ciudad. Un ejemplo es el *Hort de l'Avi* en la parte forestal del Park Güell.

En el barrio de Lavapiés, Madrid, muy denso y sin espacios verdes fue impulsado un huerto comunitario funciona como un lugar de intercambio y desarrollo del tejido social con espacios de cultura, deporte y ocio por el colectivo de vecinos, denominado *¡Esto es una plaza!* Antes de 2008 era un espacio abandonado desde hacía más de 30 años. El fuerte apoyo de los vecinos hizo que en diciembre de 2009 el Ayuntamiento les diera una cesión por 5 años.

Otra iniciativa en Madrid la encontramos en el Barrio del Pilar, en el que la *Asociación de Vecinos La Flor* gestiona desde 2007 el huerto comunitario Corcubión. En él participan los vecinos plantando hortalizas de temporada. Está situado en la Plaza de Corcubión y era un espacio anteriormente en desuso. También podemos citar el *Huerto Comunitario de Ventilla* (Tetuán), promovido por la Asociación Vecinal Ventilla-Almenara y la Asociación Radio Almenara. Comenzó en 2009 con una subvención del Ayuntamiento de Madrid, desarrolla varios proyectos y talleres.

3.5 Situación local.

En Zaragoza el origen de la agricultura urbana se remonta a los años 80, cuando se comienza con los huertos escolares. Tenemos una tradición de huertos escolares muy larga. En estos momentos hay en torno a 100 o 105 huertos escolares distribuidos por toda Zaragoza. Estos huertos escolares están situados en los colegios, con el fin de realizar una tarea iniciación en los huertos para los diferentes alumnos.

Los huertos urbanos en Zaragoza se han creado con el fin de fomentar actitudes relacionadas con el proceso de desarrollo sostenible de la ciudad, creando así sistemas de producción agrícola respetuosos con el medioambiente, además de ser unos espacios verdes que mejoran la imagen y el paisaje, ya que en la gran mayoría de las ocasiones estos huertos se desarrollan en espacios degradados o descampados.

Durante los años 90 se realizaron 2 experiencias en dos parques que estaban entonces. Uno de ellos en el parque de la memoria, situado en el barrio de San José, en el que podemos encontrar unos 12 huertos aproximadamente. El otro lugar donde se realizó la experiencia fue en el barrio Oliver. Estos dos se llevan la diferencia de un año en su origen. Ambos se llevaron a cabo por iniciativa de las asociaciones vecinales y actualmente quieren mantener esa porción de memoria de lo que fueron esos espacios en el propio parque. Fundamentalmente el tema de estos huertos, tanto en el barrio Oliver como en San José, lo llevan las asociaciones vecinales de los respectivos barrios.

En la actualidad en la Zaragoza tenemos una experiencia reciente es la elaboración de unos huertos en el barrio rural de Casetas, con el programa “Esto no es un solar”, en donde se hicieron unos 35 huertos, mediante la asociación de vecinos de allí.

Las experiencias más actuales que nos podemos encontrar sobre huertos urbanos la podemos encontrar en el Parque del Agua, situado entre el barrio del Actur y el de la Amozara, otra en Parque Goya, y por último en la zona del canal junto al Camping Zaragoza, entre el barrio de Valdefierro y Montecanal.

También podemos nombrar el huerto urbano situado en la calle las Armas, en el barrio de San Pablo. Anteriormente era una simple descampado; un lugar para aparcar los coches. Según los vecinos era un espacio que no tenía una gran imagen para el barrio, pero al realizar el huerto ha mejorado la imagen y además se le ha dado utilidad.

3.6 Agricultura urbana.

El Huerto ecológico:

El propósito de los huertos ecológicos es llevar la agricultura y el cultivo de la tierra a todas las personas que estén interesadas por una mayor calidad de vida y sobre todo por la calidad de los alimentos que comen, sin el empleo de productos químicos.

Los huertos ecológicos, además de la relación con la buena alimentación y una mejora de la calidad de vida, está unida a aspectos como el ejercicio físico al trabajar la tierra, la creatividad que ejercita la mente (ya que para obtener buenos resultados es necesario conocer la vida de las plantas, la tierra, el tiempo, las técnicas, las herramientas para desarrollarlo, etc.), el contacto con la naturaleza y el entretenimiento.

Estos huertos van totalmente hacia intentar solucionar el empobrecimiento en la alimentación que se ha producido debido a los abusos de sustancias tóxicas en su producción o elaboración y a los sistemas de producción industriales.

Para lograr establecer un sistema de agricultura ecológica, como es el huerto ecológico, es necesario cumplir una serie objetivos:

- Crear y mantener la fertilidad del suelo.
- Frenar la degradación de la estructura.
- Utilizar técnicas de cultivo adecuadas.
- No usar productos tóxicos ni contaminantes.
- Controlar las plagas y enfermedades biológicamente.
- Producir alimentos de gran calidad nutricional.
- Optimizar los recursos y potencialidades locales.

Huertos Urbanos:

“La agricultura urbana y periurbana permite maximizar la producción de diversos productos agropecuarios (especialmente hortalizas y frutas frescas) en espacios no utilizados en las ciudades y sus alrededores. Esto puede disminuir la huella ecológica, aminorar la pobreza (generando recursos y empleo), contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, proporcionar productos no tradicionales (como medicinas o especias), reciclar desechos (para la nutrición de plantas y animales) y eliminar terrenos baldíos que podrían terminar como basureros. Asimismo, permite reducir la distancia entre productores y consumidores y consecuentemente bajar precios y solucionar problemas de desabastecimiento.” (Guijarro, 2014, p.6).

Socialmente los huertos urbanos son un punto de encuentro entre personas y comunidades que tienen gustos y objetivos comunes, logrando en estos una mayor aproximación social. No son únicamente un lugar para cultivar y trabajar la tierra, ya que se transforma en un espacio de socialización.

La agricultura urbana, según Julián Briz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, influye positivamente en la salud. “La mejora del medio ambiente incide directamente en las enfermedades originadas por elementos contaminantes. Además de en los aspectos fisiológicos hay que tener muy en cuenta la salud mental. Por eso, cada vez proliferan más los huertos y jardines urbanos cuyas tareas se llevan a cabo por grupos que necesitan una distracción. La agricultura urbana ya se utiliza como terapia en los huertos de los hospitales, en los centros de acogida y como actividad para la recuperación de los dependientes por las drogas.” (Guijarro, 2014, p.16).

Nos podemos encontrar diferentes tipos de huertos urbanos:

- Huertos urbanos: se trata de pequeñas parcelas o terrenos que se llevan a cabo en las ciudades, por parte de los ayuntamientos y algunos particulares, en los que se desarrollan tareas agrícolas con métodos de cultivos ecológicos donde se combinan las funciones productivas asociadas al consumo familiar con finalidades sociales y ambientales, las cuales albergan un enorme potencial para desarrollar iniciativas de participación ciudadana.

A menudo se exigen condiciones como pagar un mínimo mensual de mantenimiento y estar obligados a practicar el cultivo respetuoso de la tierra y no hacer uso de abonos ni productos tóxicos.

La acción de gestión de estos espacios va a cargo, en su gran mayoría, por la propia sociedad civil; son los vecinos y participantes los que llevan los huertos de una forma bastante autónoma. Aunque es muy probable que instituciones formales lleven a cabo tareas de control y resolución de conflictos, ya que normalmente las parcelas que utilizan para los huertos son públicas.

En Zaragoza el mayor peso en la gestión de los terrenos de cultivos lo llevan los propios vecinos, pero el Medioambiente del Ayuntamiento de Zaragoza tiene que realizar tareas de un control y resolución de problemas que pueden surgir en estos espacios.

- Huertos periurbanos: son los situados en un lugar intermedio entre la ciudad y el campo. Pueden localizarse a las afueras o en la periferia de la ciudad, en un espacio de transición entre lo rural y lo urbano. Estos huertos suelen tener mayor tamaño, lo que da lugar a tratarlo con intensivamente, como por ejemplo estableciendo granjas con fines comerciales, incluso la cría de animales para la obtención de alimentos como pueden ser los huevos o la leche.

- Huertos escolares: en estos tipos de huertos se pretende transmitir unos valores ecológicos, aspectos relacionados con una buena alimentación, el buen trato con la tierra y conocimiento sobre las plantas. Se encuentran en los Centros Educativos, normalmente en espacios como jardines o pequeñas parcelas predispuestas a este fin.

Inculcar estos valores y conocimientos desde la infancia en las escuelas es una manera muy positiva y con una visión de futuro. Introducir los principios de la alimentación, producción y distribución ecológica en los espacios educativos, hace que las futuras generaciones puedan decidir sobre su buena alimentación, e incluso poderse plantear una posible soberanía alimentaria.

- Huertos de integración social y terapéuticos: existen huertos con el objetivo de lograr procesos de integración de personas en exclusión social o riesgo de exclusión y personas con determinadas problemáticas sociales y médicas. Estas pueden ser: desintoxicación de adicciones, problemas motrices, físicos y psicológicos, dificultades de socialización y otros
- Huertos comunitarios: A estos huertos comunitarios también se les puede denominar huertos vecinales. La existencia de solares vacíos, descampados y terrenos degradados en las ciudades ha sido una oportunidad para que la participación de los vecinos dote a esos espacios de otro significado, transformando el paisaje en su entorno vital, convirtiéndolos en espacios de estancia, huertos etc. Al ser los propios vecinos los que deciden a qué va a estar destinado el espacio de su entorno, se genera un sentido de responsabilidad hacia el espacio, fomentándose el encuentro con otras personas estableciéndose así relaciones comunitarias

“Los huertos comunitarios son una herramienta que puede satisfacer de manera simultánea múltiples necesidades, demandas y problemas. Algunos de sus principales aportes en el entorno urbano serían:

- Recuperación de espacios degradados o con una percepción social negativa.
- Aumentar el interés y la responsabilidad por el buen uso y mantenimiento de las zonas verdes del barrio.
- Experiencias de participación ciudadana, novedosas e inclusivas, ya que atraen perfiles sociales diversos y heterogéneos.

- Generación de nuevos espacios de encuentro y convivencia, que promueven la identidad barrial y el sentido de pertenencia.
- Una alternativa de ocio. Los huertos urbanos se pueden convertir en una alternativa intergeneracional de ocio, que resulte atractiva a personas de todas las franjas de edad y procedencias.
- Espacios privilegiados para una educación ambiental significativa, fomentando la reflexión y la implicación ciudadana hacia la sostenibilidad.
- Promover hábitos de vida saludables y servir de puente con cuestiones como la alimentación y la producción agroecológica”. (Fernández, y Morán, 2011).

Actualmente en Madrid existe una Red de Huertos Urbanos Comunitarios. Esta red fue creada en 2011 por medio de los propios ciudadanos, con el principio agricultura ecológica como una pequeña forma de cambiar el mundo. Todos los huertos de la red son comunitarios, fuera de la ámbito mercantil, y se gestionan de una forma asamblearia y horizontal. Estableciéndose así como un espacio de socialización entre todos los participantes de los diferentes huertos de la red.

Según *Guijarro, L. (2014)*, que expresa las palabras de *Pablo Llobera*, representante *de la Red de Huertos Urbanos Comunitarios de Madrid (RHUCM)*, “son espacios abiertos que buscan integrar a las personas porque pensamos que el espacio público, cuando es gestionado por los propios vecinos, genera hospitalidad”. Son huertos que no solo tienen un objetivo de cultivo de alimentos, sino que siguen una línea social orientada a la comunidad.

Desde RHUCM demandan que los barrios deben crear sitios para reconquistar el espacio público. El vecino se ha olvidado de que la ciudad es suya, que tiene el derecho a hacerla y el deber de reclamarla. Y que mejor manera que creando huertos urbanos comunitarios, que mejoran la imagen de la ciudad, practicando agricultura ecológica, respetando el medioambiente y siendo una buena herramienta para favorecer la socialización de las personas.

3.7 Causas de los Huertos Urbanos.

Durante el transcurso de la historia de los huertos urbanos podemos observar unas causas que han sido un elemento facilitador para la creación a lo largo del tiempo.

- Las necesidades alimentarias. A lo largo de la historia los huertos urbanos han ayudado en momentos de hambre y pobreza, especialmente en países subdesarrollados o por tiempos de guerra.
- La preocupación por la sostenibilidad del medioambiente y la calidad de los productos alimenticios. Esta es una causa con vistas hacia el futuro. La elaboración de los Huertos Urbanos como una forma de crear iniciativas más sostenibles y la creación de alimentos más saludables.
- Una acción de cambio frente a crisis y políticas. Se crean como alternativa a unas políticas con las que no está de acuerdo la ciudadanía; estableciendo los Huertos Urbanos como una forma de autoconsumo e incluso en algunos casos anticapitalistas.

3.8 Proyectos sociales.

Los proyectos responden a nuestra forma de comprender los problemas, la realidad social y las condiciones y capacidades que tienen las personas, grupos, comunidades.

El proyecto es una unidad básica de intervención. Tiene como finalidad satisfacer un conjunto de necesidades concretas y/o mejorar una situación determinada a través de la aplicación de una serie de técnicas que ponen en juego un determinado número de recursos para obtener ciertos beneficios.

Se caracterizan por ser un conjunto de actividades que se realizan entre sí, que se realizan bajo directrices unificadas con el propósito de conseguir un determinado objetivo, en un determinado plazo de tiempo y mediante una previsión de lo que se va a llevar a cabo. Esto hace que se puedan preparar los elementos necesarios para la consecución de los resultados esperados, los procedimientos para llevarlo a cabo, siempre teniendo en cuenta el plazo en el que se va a realizar y los recursos con los que vamos a contar (Crespo, 2009).

La elaboración de proyectos sociales conlleva una concienciación social, porque debemos ser conscientes de lo que vamos a llevar a cabo, con qué recursos y con qué objetivos, en función de unas posibilidades. Aunque, hay que tener en cuenta que algunos actores, como son los administradores, técnicos y trabajadores de campo, constantemente reinterpretan los objetivos perseguidos, observan situaciones, problemas, creando alternativas, redefiniendo las prioridades, ya que nos encontramos con una realidad social que se caracteriza por ser dinámica.

La creación de proyectos sociales va completamente relacionada con el Trabajo Social. La realización de estos produce que los trabajadores sociales se acerquen más a la realidad social, a los individuos, a los grupos y a las comunidades, ejerciendo una “presión” a los poderes públicos con el fin de reducir las desigualdades sociales o mejorar determinadas situaciones.

4. Contextualización de la comunidad.

El origen del barrio Oliver se remonta a la llegada de un sacerdote, quién tenía una gran preocupación por la situación social de los que accedían a Zaragoza. El nombre del sacerdote era Mosén Manuel Oliver Altavas, y era procedente de Cantavieja, Teruel. Por este motivo, el primer nombre que cobró el barrio fue “Barrio del Cura”.

La localización del barrio es al oeste de la ciudad de Zaragoza. En la década de los años 20 y 30 es cuando el barrio empieza a surgir como propio barrio; ya que con anterioridad el territorio estaba incluido en el barrio de Miralbueno. Así pues, podemos decir que el barrio Oliver se encuentra tras Miralbueno.

Fue en 1932 cuando fue bautizado como barrio Oliver, debido a la realización del plano general de las zonas de ensanche de Zaragoza.

Es entonces cuando las raíces del barrio comienzan a surgir, gracias a la elaboración de unas fincas, fue el propio Mosén Oliver quién dividió las parcelas que se crearon. Tales parcelas se caracterizaban por unos precios populares. En estas parcelas se construyeron viviendas con una escasa calidad y con una arquitectura de tipo rural.

Estas primeras viviendas fueron construidas por la zona en la que en la actualidad nos encontramos la calle Antonio Leyva. Fueron vendidas a colonos por un coste muy bajo y por otras personas que no desaprovecharon la oportunidad de comprar un terreno por una escasa cantidad de dinero.

En el año 1943 se realizó un plan de estructuración de Zaragoza y el barrio Oliver quedó fuera de la zona de ordenación urbana. Todavía en la actualidad se puede ver a gente que siente que el barrio está a las afueras de la zona céntrica urbana, aunque no tanto como en los años 40.

Los años 50 fueron unos años en los que se produjo una gran llegada de inmigrantes, procedentes especialmente de Andalucía y Extremadura, en busca de un futuro más prometedor para su vida. Este fenómeno hizo surgir parcelaciones de fincas sin urbanizar. Al tratarse de obras ilegales eran realizadas con adobes (barro y paja). La fabricación de estos adobes se realizaba durante la semana y el domingo con la ayuda de toda la familia se llevaba a cabo la construcción. Se trataba de obras que durante esa misma noche en la que se realizaba debía estar terminada, no debía faltar que estuviera colocado el tejado por la mañana del lunes para que las autoridades no pudieran derribar la vivienda. En todos estos procesos hay que resaltar la importancia de la colaboración de los propios vecinos.

Como ejemplo coetáneo en el año 1956, en un barrio de Madrid llamado El Pozo del Tío Raimundo se produjo otro fenómeno de este tipo en el que fueron los vecinos quienes pusieron la realidad por delante de la ley, de forma que comenzaron a construir. *“Desde esa fecha hasta el presente el Pozo del Tío Raimundo se va a configurar como una comunidad fuertemente arraigada, que ha sido capaz de transformar el submundo de chabolas en un barrio popular y renovado, que logró transformar la indefensión inicial en organización solidaria de sus vecinos.”* (De Castro, de Llanos, Castells, Camacho, y la Memoria del Plan Parcial de Ordenación del Pozo del Tío Raimundo, 1986)

Como ocurrió en el barrio Oliver, este barrio de Madrid recibió una masiva llegada de inmigrantes campesinos. Entonces, los propietarios de fincas realizaron unas parcelas que más tarde vendieron. Empezando a construirse las primeras chabolas, los guardias no dejaban hacer nada y había que hacerlo todo por la noche. El cemento que se utilizaba era el mismo suelo que pisaban.

Se trata de un gran ejemplo de organización vecinal y actuación comunitaria. Esta fue la esencia de los logros que consiguió el barrio madrileño. Uno de los grandes procesos fue cuando las chabolas construidas inicialmente se habían quedado pequeñas y no se habían podido mejorar por la continua persecución del Ayuntamiento a cualquier obra. La Asociación de Vecinos logra que el Ayuntamiento tolere las obras de reforma. Se inicia una etapa de rehabilitación y mejora de viviendas que va desde la mera reforma a su ampliación. Incluso se construirán viviendas nuevas en los solares de propiedad municipal.

Ya en esta época podemos darnos cuenta de la participación comunitaria que existía en el Barrio Oliver, entre vecinos para organizarse y conseguir servicios que la administración local no les proporcionaban, y que ha llegado a la actualidad, convirtiéndose en una gran característica del barrio.

Simultáneamente, estas circunstancias contribuyeron a definir parte de la “identidad” del barrio como comunidad, y reforzar el sentimiento de pertenencia.

Durante la llegada de la segunda mitad de la década de los 50 y los 60 se comienza a renovar las construcciones realizadas en las parcelas. También en estos años es cuando se construyó el núcleo del barrio, *La Camisera*. Solo se llevaron a cabo viviendas, hasta ahora no se realizaron comercios. Fue a partir de la mitad de los años 60 cuando se colocan los primeros comercios y con ello la evolución y el crecimiento de las construcciones del barrio.

Con el paso de los años la evolución del barrio Oliver ha sido similar a la de otros barrios particulares de la ciudad, renovando la edificación de las viejas parcelas por edificaciones en altura, con ordenaciones de manzanas y con la incorporación de alguna industria nueva.

Hasta el año 2007, ha sido un barrio condicionado por una barrera interna, *la cicatriz que dejó la vía del ferrocarril Zaragoza-Valencia*, la cual dividía al barrio en dos partes y suponía una gran diferencia tanto urbanística como poblacional. La vía del tren fue desmantelada y en su lugar se construyó entre 2006-2008 un “Corredor Verde” que comunicará en un futuro, esta zona con otras partes de la ciudad.

Actualmente el barrio está limitado por la Vía Hispanidad, la carretera de Madrid y las industrias que fueron surgiendo en sus orillas, por Miralbueno y la Ronda Ibón de Plan (que une la carretera de Madrid con el Camino del Pilón). La calle principal que vertebra el barrio se trata de Antonio Leyva.

Estamos hablando de que el barrio tiene un área de 1.300.973 m² de superficie urbana aproximadamente.



“La población de Oliver se sitúa en torno a 13.300 habitantes. Está constituida por personas y familias con características propias de sectores poco favorecidos en los circuitos económicos y de empleo. Se caracteriza también por la concentración en determinadas zonas del barrio de un número significativo de unidades familiares en las que confluyen numerosas carencias sociales. Además,

desde la mitad de la primera década del siglo XXI la construcción de nuevas viviendas está consiguiendo traer a nueva población, población joven, a una zona en expansión sobre todo en la periferia del barrio, que incluso, por intereses inmobiliarios, se publicita como si fuera el barrio vecino de Miralbueno (que no tiene las connotaciones negativas que han caracterizado históricamente *al barrio Oliver*).

Algunas de las características de la población se recogen en el siguiente listado:

- El Barrio es un espacio en el que viven comunidades diversas (payos, gitanos e inmigrantes).
- La comunidad gitana representa aproximadamente el 10% de la población.
- La población inmigrante extranjera se sitúa en torno al 18 %
- La población cuenta con escasos recursos económicos.
- El nivel educativo bajo.
- El 65 % de los escolares “eligen” escolarizarse fuera del barrio.
- Existe un alto porcentaje de personas mayores que viven solas.
- Un alto porcentaje de la población de Oliver fue inmigrante (nacional) en su origen, y ahora también lo es (extranjera).
- Entre los vecinos perviven valores rurales: solidaridad, vecindad, ayuda mutua, comunicación.
- Es un barrio con una imagen social negativa, tanto dentro como fuera.
- Las intervenciones institucionales se realizaron de forma tardía y lenta, hasta época reciente.
- El movimiento vecinal del barrio es de los más antiguos de la ciudad de Zaragoza (La Asociación de vecinos fue la segunda en legalizarse en enero de 1971).
- La identidad de barrio se ha forjado, en buena medida, en la lucha por la consecución de mejoras del entorno. ” (Enciso, Figuer y Lahoz, s.f.)

Además, la población del barrio la podemos describir según unos rasgos educativos, económicos y culturales:

- Rasgos educativos:
 - o La población en edad escolar es aproximadamente un 20%.
 - o Aproximadamente el 41% del barrio no tiene estudios.
 - o El 64% del barrio estudia fuera del barrio.
 - o El analfabetismo tiene una tasa alrededor del 2,5%.

- Existe un grado alto de absentismo escolar.
- Rasgos económicos:
 - Renta baja y media-baja.
 - Tasa de desempleo superior a la media.
 - Población ocupada en construcción, industria y servicios.
- Rasgos culturales:
 - Barrio surgido de inmigración aragonesa, soriana y andaluza.
 - Coexistencia de grupos sociales con diferentes culturas.
 - Diversidad religiosa: cristianos y musulmanes.
 - Tejido social cohesionado y con sentido de pertenencia.

Es un barrio heterogéneo en el que se pueden encontrar diferentes tipos de vivienda: viviendas rurales, viviendas iniciadas por promociones particulares, viviendas promovidas por la Obra Sindical del Hogar, chalets y edificios de más altura que se han ido construyendo.

En general, las calles del barrio son estrechas y carecen de poca vegetación. Aunque si vamos en busca de vegetación la podemos encontrar más concretamente en el Parque Oliver. Éste forma parte de la red de zonas verdes municipales de la ciudad de Zaragoza y constituye uno de los recursos y de los equipamientos socio-comunitarios más importantes del Barrio Oliver. Pegado al parque tenemos las instalaciones deportivas, como por ejemplo la piscina municipal, que ocupan prácticamente todo el espacio vacío de la zona sur del barrio. En el parque podemos encontrar unos huertos sociales que nacieron sobre los años 90 a partir de iniciativas vecinales, los cuales en la actualidad están utilizados por diferentes personas. A estos individuos se les otorga la posibilidad, por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, de tener un huerto durante un determinado tiempo para su uso privado.

En el barrio nos encontramos una importancia de la participación vecinal, haciendo cobrar un gran sentido a las estructuras asociativas en el barrio, creadas por los propios vecinos. La Asociación de Vecino del barrio es una de las más antiguas de todo Aragón, nacida en 1971. Se caracteriza por tomar decisiones respetando la pluralidad ideológica de cada quien, promueve actividades y acciones reivindicativas en defensa de los intereses colectivos del barrio.

En cuanto a la percepción que se tiene del barrio, existe una visión desde el exterior del barrio, incluso en algún caso en el interior, asociada a la delincuencia y la marginalidad. Los habitantes del barrio Oliver no ven al barrio de tal manera, y para ellos esta visión está llena de superficialidad. Para ellos es mucho más que eso; para sus habitantes posee una multitud de significados: es un lugar vida, de interrelación con otros semejantes y de su historia.

Existe una sensación de constante cambio debido a la llegada de personas, característica que es muy definitoria para la comunidad. La población inmigrante supone aproximadamente un 18%, y las nacionalidades más abundantes en los inmigrantes son la marroquí, la rumana, la ecuatoriana y otras de raíces africanas. Además, el 10% de la población es representado por la comunidad gitana.

Nos encontramos con una gran heterogeneidad de culturas, lo que además de enriquecer también puede dificultar la integración de la población, traduciéndose en una tensión que aparece en la comunidad. Y es por las características culturales, sociales e históricas que tiene el barrio por lo que se está construyendo como una comunidad.

Se trata de un barrio periférico, lo que conlleva una menor transcendencia política, por lo que las preferencias de los responsables públicos no quedan en primer lugar. Al tratarse de un barrio periférico, de un barrio al que la Administración no prestaba especial atención, era el ideal para que la gente sin recursos, que acababa de llegar a la ciudad, acudiese a vivir en él. Y esto acarrea la visión de marginación y exclusión.

En la visión que tienen los vecinos del barrio respecto a aspectos negativos podemos encontrar el chabolismo y los problemas relacionados con la marginalidad.

- El chabolismo aparece en el barrio e históricamente ha variado. Esta variación ha producido que las zonas donde se situaban las chabolas se desplazaran de un lugar a otro del barrio; pero en definitiva la variación ha sido erradicar los asentamientos para realizar viviendas. Los aspectos sobre los que más ha influido este fenómeno han sido los hábitos de vida de la población, con problemas asociados a esa forma de vida (delincuencia, marginación, insalubridad...) y a la imagen de barrio que se ha proyectado hacia al exterior. Aunque en la actualidad, el chabolismo en el barrio es historia.
- En cuanto a la visión que tienen los vecinos sobre los problemas relacionados con la marginalidad, es preciso hablar de las drogas (sobre todo en sus inicios, en la década de los 80). El consumo y tráfico de drogas marcó significativamente al barrio, tanto por los

problemas de dependencias que ocasionó en una generación determinada, como por la venta que se producía en determinadas zonas del barrio, construyéndose también, con ello, una imagen muy negativa del mismo, a la vez que serios problemas vecinales, que incluso llegaron a generar movimientos de protesta.

4.1 Análisis de los protagonistas en la comunidad.

Como dice Marco Marchioni, el proceso tiene siempre tres protagonistas (que son los protagonistas de la vida organizada de un sistema democrático) que tienen que ver directamente con los temas de la intervención comunitaria: las administraciones y, en primer lugar la administración local; los recursos técnicos y profesionales que operan en/con esa comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios) y por último la población. Los tres protagonistas deben implicarse correctamente en el proceso, jugando cada uno su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás. Por lo tanto, se llevará a cabo la intervención contando con el apoyo de:

- La Casa de Juventud.
- Centro Municipal de Tiempo Libre, *Zardacho*.
- Asociación de Vecinos de Oliver “Aragón”.
- Centro de Empleo Oliver.
- Fundación Adunare (que realiza diferentes iniciativas en el barrio).
- Asociación “El Tilo”. Federación de Asociaciones de Padre y Madres de Alumnos y Alumnas de Centro Docentes del Barrio Oliver de Zaragoza.
- Asociación Coordinadora del Parque Oliver.
- Otros servicios de la administración municipal y local, como por ejemplo: clubs deportivos, asociaciones de inmigrantes, empresas de inserción, cofradía religiosa, etc.

Otro de los protagonistas, podemos decir que el protagonista estrella, es la población. Como hemos explicado anteriormente en la contextualización de la comunidad, el Barrio Oliver se caracteriza por tener una población heterogénea. Se caracteriza por la existencia de diferentes culturas, ya que es un barrio donde habitan muchos inmigrantes, de diferentes nacionalidades, además de contar también con una gran cantidad de personas pertenecientes a la comunidad gitana. En cuanto a la edad de la población también se caracteriza por su heterogeneidad; la llegada de inmigración joven produjo un descenso en cuanto al porcentaje de población envejecida.

5. Objetivos.

Un objetivo es un enunciado en el que se expone una meta real a la cual se pretende llegar.

Los objetivos que se plantean para este proyecto son:

Objetivo principal:

- Crear en el Barrio Oliver de Zaragoza un espacio para huertos comunitarios autogestionados por los propios vecinos.

Objetivos específicos:

- Crear un espacio destinado a la horticultura para la comunidad.
- Establecer un lugar de reunión y encuentro social en el barrio.
- Potenciar un tejido asociativo y cooperativo entre los actores sociales de la comunidad.
- Fortalecer la convivencia y la participación social entre los vecinos del barrio.

5.1 Objetivos de los profesionales.

Los trabajadores sociales y profesionales que van a llevar a cabo el proyecto de intervención en el barrio mediante una acción comunitaria, en la que intervienen todos, uno de los primeros objetivos que tienen que cumplir es concienciar, sensibilizar y crear una fe común en la población sobre el proyecto a realizar, logrando que eso se transforme en participación.

Una de las funciones de trabajador social es ser un mediador de relaciones sociales, con el objetivo principal de facilitar las relaciones y los encuentros de los individuos. Por otro lado, tiene que ser un animador, estimulando a la comunidad para que sea ellos mismo los que se organicen y se autogestionen.

Los profesionales tendrán que darle importancia al proceso del proyecto; lo que conlleva las relaciones que se van desarrollando entre los individuos, de sus capacidades y de su participación. Además, especialmente en los inicios, deben centrarse en favorecer y potenciar el desarrollo del proyecto, lo que podrá acarrear una mayor participación de la población.

Pero, de todas formas, el trabajador social o profesional, en un plazo medio o largo, tiene que dar la oportunidad y palabra a los propios individuos de la comunidad, para que sean ellos quien puedan realizar las funciones de animador, mediador y facilitador de relaciones, haciendo así que la comunidad de desarrolle de una forma autónoma.

6. Ejecución y Organización del Huerto.

Como ya hemos explicado en el marco teórico, existen muchos tipos de huertos urbanos, cada huerto se lleva a cabo de diferente forma y se organiza a través de diferentes medidas o criterios.

En este caso, el huerto comunitario en el Barrio Oliver de Zaragoza que se propone con este proyecto, se realizaría de una manera en la que se ejecutara de una forma comunitaria y vecinal. Nos encontramos en un barrio que una de sus características es la identidad de pertenencia, en el que los vecinos del barrio tienen mucho peso en las iniciativas que se realizan en la comunidad. Es por ello una de las razones por la que este huerto, no es tan solo un espacio para cultivar alimentos, sino que es un proyecto social para la comunidad, en el que los verdaderos frutos que recoger sean beneficios sociales para los vecinos del barrio y no tan solo frutos productivos.

El huerto podrá ser una herramienta totalmente beneficiosa socialmente para la comunidad. Es una actividad que potencia la cohesión social, fortalece los lazos comunitarios, facilita la integración social y el sentido de pertenencia de los vecinos con su barrio.

Los criterios que deberían seguirse para que el huerto obtuviera un buen funcionamiento son:

- Un espacio social. Debe de ser un lugar común de la comunidad, un lugar en donde se relacionen los individuos, mejorando la convivencia, favoreciendo la cohesión social entre los participantes del huerto y el resto de vecinos. Es un espacio de unión, de reunión, es definitiva, un espacio de encuentro. El hecho de que el Barrio Oliver es una zona en donde abunda la multiculturalidad, se puede aprovechar como fortaleza para que las personas utilicen el huerto como unión ante la diversidad de culturas.
- Integrado en la comunidad. Es necesario que el huerto esté, sea, pertenezca al barrio, siendo un espacio de todos en el que puedan participar los vecinos. En él se realizarán actividades en las que participen diferentes actores, de forma flexible y abierta en donde puedan acceder sin la existencia de unas barreras. Debe de entrar en la vida cotidiana del barrio, en la que el encuentro y reunión de vecinos sea habitual en el día a día, facilitando así los posibles beneficios sociales, que hemos explicado antes.
- Con compromiso. El huerto conlleva consigo unas actividades, cultivar, regar, etc., por lo que se necesita compromiso para que se desarrolle adecuadamente. Ser comprometido con el huerto, es ser comprometido con el proyecto, es decir, formar parte del proyecto.

- Democrático. Debe ser un espacio en donde abunde el dialogo, el debate y la discusión. A la hora de tomar decisiones, se realizara a través de valores democráticos, a través del voto, asambleas abiertas y participativas. Esto producirá una mayor participación y una mejor comunicación, de forma horizontal, saliendo de las líneas jerárquicas y verticales. Por ejemplo, cuando se establezcan una serie de reglas de convivencia, con el objetivo de evitar posibles problemas o conflictos en el futuro.
- Cooperación. Antes de realizar las determinadas tareas que se lleven a cabo en el huerto, serán decididas y consensuadas. La gestión y organización del espacio será parte de todos, ya sea las personas que realicen tareas de cultivo, como otros vecinos u organizaciones del barrio. No todos los participantes entenderán el mundo de la agricultura, así que mediante la cooperación entre unos y otros se transmitirán conocimientos para familiarizarse con el huerto. No solo se compartirán los conocimientos y el aprendizaje, sino que las herramientas, los materiales y la parcela será compartida con el mismo grado de responsabilidad entre todos.
- Ecológico. Los frutos y alimentos que se cultivan serán de “calidad”, sin conservantes ni productos no naturales o químicos; es decir, un huerto donde no entren a formar parte los insecticidas, abonos, pesticidas y demás productos de la misma índole. Tanto los materiales utilizados, como la forma en la que se utilicen respetarán la tierra y el suelo, que en definitiva es de todos. Todas las actividades y tareas que se lleven a cabo en este espacio serán respetuosas con el medioambiente.

Aunque puede que no todo sea positivo. Este proyecto consta de la elaboración de unos huertos comunitarios integrado en el Barrio Oliver, abierto para todas las personas que quieran participar, esto puede provocar que aparezcan determinados conflictos, como puede ser el robo de materiales o herramientas y/o productos del huerto.

Además, también pueden producirse problemas en la convivencia, ya que las personas que pueden utilizar el espacio como zona de encuentro social o para realizar determinadas actividades, son muy diversas, con diferentes culturas y formas de vida. Pero, de cualquier modo, esto siempre será resultado mediante asambleas y reuniones donde, de una forma democrática, se tomen las mejores decisiones para la comunidad y para el proyecto.

Es de mucha importancia que la organización y la gestión del espacio y del proyecto sean llevadas a cabo por los propios vecinos; y además, los actores sociales que van tomando parte del proceso dispongan de los recursos y elementos necesarios para generar un escenario en el que se pueda desarrollar una comunidad que se empodere de este proyecto y esa ella misma quien la gestione.

El trabajador social al comienzo de la intervención, en la inmersión en el espacio social conocerá a muchas personas de la comunidad, con las que deberá de tratar de forma cercana con el objetivo de ganar el máximo de voluntades para integrar en el proyecto del huerto. Es importante crear un deseo de cambio o un deseo de llevar a cabo la iniciativa, y hacerles ver a las personas que el proyecto es beneficioso para la comunidad, haciendo que sean conscientes y crean en todo el proceso.

Uno de los puntos en donde el papel del trabajador social está más presente es en los primeros momentos. Los momentos iniciales son los decisivos para su funcionamiento futuro. Una de las funciones más relevantes del trabajador social en los inicios es promover la participación en el proyecto, difundir información y guiar sobre las primeras tareas a realizar.

En este momento en el que el trabajador social ejerce una función de apoyo, deberá de observar los comportamientos de los participantes, los aspectos que pueden ser observados son, según Robertis, C y Pascal, H. (2007):

- Los lazos afectivos que se crean.
- Los subgrupos que se crean.
- La distribución de roles y tareas.

El seguimiento mientras se va desarrollando el proceso es un papel que debe tener en cuenta el trabajador social. La observación directa es una de las técnicas por la que deberá optar para ir evaluando durante el proceso. Además, la realización de reuniones es fundamental para realizar el seguimiento del desarrollo del proceso; reuniones en las que se tratara de forma abierta como se está dando el proceso del proyecto, de esta manera obteniendo la información relevante a través de las propias experiencias de los participantes.

A medida de que vaya avanzando el proyecto, el trabajador social debe adoptar un papel menos activo, dando una responsabilidad mayor a los participantes. Tras estar los participantes involucrados, el profesional debe de quedar en segundo plano, realizando una función de observación, evaluación y posible apoyo, dejando a las personas de la comunidad fluir en el proyecto, y en definitiva en su comunidad. Cuando el escenario esté generado, con sus diversas

actividades, será la propia comunidad la que se empodere y se haga cargo de estos espacios y será ella misma quién la gestione.

6.1 Actividades de extensión.

Las actividades que se van a llevar a cabo no son únicamente actividades, sino que son un medio, un instrumento utilizado para que los individuos alcancen unos objetivos sociales, es decir, para llegar a un fin. Deben de ser por y para las personas de la comunidad y ayudar a la vida común de estos.

Las actividades son un medio que produce aspectos positivos en la vida de la comunidad:

- “Permiten el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y artísticas.
- Facilitan el contacto, crean lazos relacionales.
- Dan la oportunidad de comunicarse de manera verbal y no verbal, y de expresar los sentimientos de amistad, de solidaridad y también de hostilidad o indiferencia hacia los demás.
- Ofrecen posibilidades inagotables de experiencias nuevas, de descubrimientos, de apertura, de exploración.
- Aportan distensión, alegría, risa, momentos placenteros que más tarde serán recuerdos cálidos compartidos.
- Permiten aprender a todas las edades y hacer adquisiciones en diversos ámbitos”. (Robertis, C y Pascal, H. 2007. p 274).

Las actividades que se lleven a cabo deben de detallarse con precisión y la elección de éstas se realizará a través del dialogo y discusiones entre los individuos, eligiendo democráticamente qué actividad se va hacer, cuándo y cómo. Para realizar una buena elección de actividades para la comunidad, primero es necesario conocerla, así se podrá adaptarse a las inquietudes y los intereses de la población. Es beneficioso que se traten de actividades diversas y dinámicas, en las que se produzca conocimiento y aprendizaje sobre temas variados.

Además, para que esté toda la comunidad involucrada se contará con la palabra y con la participación de las diferentes asociaciones, administraciones y actores del barrio. Toda la población de la comunidad estará abierta a participar, sin importar la edad, sexo, cultura, etnia; una participación heterogénea y diversa.

Aunque se trata de un proyecto basado en huertos comunitarios, en donde la principal actividad es el trato con la tierra y los productos hortelanos, también se realizaran otra actividades de extensión, en las que se involucrará la población y los actores sociales del barrio; teniendo como fin la vida común de todos, el bien para la comunidad.

A continuación, apunto una serie de posibles actividades que se pueden llevar a cabo:

- Actividades educativas: que el proyecto del huerto tenga un componente de educativo es muy interesante, así se podrá trabajar conjuntamente con los distintos centros educativos que hay en el barrio, con Centros Socio-laborales, con Centros Especiales de Empleo, con el Centro Municipal de Tiempo Libre, con AMPAs y demás asociaciones, entidades y organizaciones del barrio. Una posibilidad sería ofrecer a estos centros y organizaciones nombrados el huerto como un espacio educativo en la que lleven a cabo proyectos o actividades didácticas. Cooperando y estableciendo una relación con el grupo de hortelanos y demás participantes del proyecto.
- Actividades culinarias: el huerto es un “excusa” para poder realizar encuentros entre los vecinos del barrio en los que poder desarrollar actividades relacionadas con la comida. Al disponer de alimentos de la huerta, se puede “jugar” con ellos realizando actividades como merendolas, intercambio de recetas y otras alternativas. Que se trate de un barrio que se caracteriza por su multiculturalidad, lo podemos utilizar como beneficio para todos, realizando las actividades de una manera que se realice un aprendizaje cultural y un intercambio de conocimientos entre las diferentes personas.
- Actividades formativas: se basaran especialmente en la capacitación y el aprendizaje sobre horticultura, respeto al medio ambiente, un consumo responsable, etc. Estas podrán realizarse con las diferentes centro del barrio, como centros socio-laborales, colegios, y otras organizaciones interesadas; teniendo en cuenta siempre las propuestas que puede hacer la comunidad.
- Actividades solidarias: mediante el huerto se pretende obtener una recogida de alimentos, los que principalmente serán aprovechado por el grupo de hortelanos encargados del huerto; aunque, cabe la posibilidad de realizar actividades como mercadillos, intercambio de productos con el Banco de Alimentos y otras actividades que puedan salir en consenso entre los individuos o actividades que estos propongan.

- Actividades musicales: dentro de estas actividades pueden entrar conciertos, danzas, etc. Es una oportunidad de que la diversa cultura que existe en el barrio se vea desarrollada mediante la música, produciéndose un encuentro entre la diversidad de personas en el barrio que conlleve un conocimiento o aprendizaje de muchas culturas. Son actividades interesantes, ya que tiene un alto contenido emocional y facilita la creación de un buen “clima”.
- Actividades deportivas y lúdicas: son actividades que muy interesante para realizar entre muchas personas, en las que potenciará la comunicación y el trabajo en conjunto entre los participantes, además de ser actividades placenteras. Se escucharán todo tipo de propuestas que realice la comunidad. Por ejemplo, se podrán realizar campeonatos a diversos deportes en los que participen todas las personas de forma abierta, o también caminatas y paseos.

Estas solo son propuestas de posibles actividades a realizar, dichas actividades siempre serán llevadas a cabo con un anterior diálogo y consenso, valorando el bien común y eligiendo de una forma democrática. Se tendrán en cuenta las diferentes propuestas que pueda dar los individuos de la comunidad, ya que se trata de un proyecto abierto y flexible.

7. Evaluación.

La evaluación “es un proceso integral de observación, medida, análisis e interpretación, encaminado al conocimiento de una intervención- norma, programa o política- que permita alcanzar un juicio valorativo y basado en evidencias respecto al diseño, puesta en práctica, resultados e impactos”. (AEVAL, 2010, p. 13).

Se trata de un proceso interpretativo. Lo importante no es el dato, sino la idea, el análisis, las conclusiones.

Para comenzar con la evaluación del trabajo hay que decir que, los huertos urbanos es un tema que actualmente está en auge en España y en Zaragoza; aunque, a la hora de realizar la revisión teórica nos hemos encontrado con dificultades, ya que no existe mucha teoría y estudios sobre éste ámbito explicado de una forma social. En cambio, nos ha servido de utilidad la búsqueda de experiencias y alternativas que se han llevado a cabo.

La realización de un proyecto de intervención como este, que es puramente social y cualitativo, hace que resulte muy difícil establecer una evaluación de los objetivos que se han propuesto en el trabajo.

Podremos encontrar diferentes tipos de evaluaciones sobre el proyecto:

- Según el momento en el que se realice:
 - o Antes: antes de ejecutar el proyecto, se evaluará las posibilidades y los posibles efectos e impactos.
 - o Intermedias: se realiza a mitad de la intervención. Sirve para valorar si es conveniente seguir con el proyecto, para detectar desviaciones y corregirlas.
 - o Después: una vez finalizado el proyecto o pasado un tiempo, pretendiendo valorar el impacto de la intervención.

- Según los evaluadores: se trata de una evaluación mixta, en la que colaboraran agente internos y agentes externos. Se realizará a través de los profesionales que trabajen en el proyecto y los propios participantes del proyecto. Además, se valorara la palabra de la demás población el barrio, ya que es un proyecto abierto a toda la comunidad.

- Según el contenido de la evaluación:

- De resultados: para saber que se ha hecho, describiremos las acciones realizadas, los participantes y sus características.
- De proceso: se centrará en el cómo se ha realizado, orden de tareas, reuniones, coordinaciones, etc.
- De impacto: lo que importa es conocer los efectos que la intervención a causado en el entorno, en la comunidad, en los participantes, en el proyecto.

Ya que estamos frente a un proyecto de medio y largo plazo, es importante que cada cierto tiempo se realice un informe, en el que se recojan los resultados y las interpretaciones de los diferentes actores involucrado en el proyecto. Con el objetivo de avanzar, mejorar y comprender lo que se va llevando a cabo. Además, sería interesante que el informe, una vez terminado, se expuesto a la comunidad y a los diferentes actores que están implicados.

Las técnicas de evaluación que pueden llevarse a cabo son:

- Observación:
 - Participante: los profesionales se introducen en el contexto de la comunidad en el desarrollo del proyecto.
 - No participante: se realiza desde el exterior sin involucrarse como un miembro más.
- Grupos de discusión: en el que el profesional trabajara como moderador con grupos que estén dentro de la comunidad y del proyecto.
- Entrevistas abiertas: que realizaran los profesionales a actores sociales involucrados en el proyecto.

8. Conclusiones.

Para terminar, en este apartado explicamos el porqué de la importancia de un proyecto como el que estamos presentando. Además, tratamos de analizar cómo puede llegarse a desarrollar el proyecto y qué efectos puede crear. Tras este análisis se explicarán unas posibles mejoras para el futuro con una visión de largo plazo.

En Aragón, nos encontramos con una gran ausencia de proyectos y programas comunitarios. En mi opinión creo que se debería considerar realizar más intervenciones de este tipo. Son acciones conjuntas que van dirigidas a una comunidad concreta, en la que crecen, viven y envejecen individuos, que normalmente están influidos por la vida cotidiana que realizan en el lugar determinado en el que habitan y por sus recursos y capacidades. Existe una importancia de intervenciones comunitarias, ya que es una forma para empoderar a una comunidad, y esto conlleva empoderar también a los individuos que allí viven. Es decir, el hecho de fijar unos objetivos para una comunidad, indirectamente también lo hacemos para su población.

A la hora de ejecutarse y desarrollarse el proyecto es posible que esperemos dos resultados muy diferentes:

Por un lado, el resultado que se puede obtener llevando a cabo el proyecto planteado en el Barrio Oliver es muy beneficioso para la comunidad. Crear un espacio diseñado para huertos comunitarios traerá beneficios en cuanto a que el barrio dispondrá de un recurso más, en el que diferentes individuos puedan participar en actividades de horticultura. Además, se trata de una actividad que es completamente sostenible y respetuosa con el medioambiente. Contando también con que es un espacio verde, que puede ocupar el lugar de espacios en el barrio sin utilidad (como pueden ser descampados). Para que los resultados sean positivos, es imprescindible que se produzca una participación de la comunidad y que los diferentes actores sociales se involucren en el proyecto. En mi opinión, creo que es un resultado que se puede dar, ya que el barrio en el que se lleva a cabo, se caracteriza por un gran movimiento de la vecindad, en el que los propios vecinos tienen mucha palabra para las decisiones que les afectan.

Por otro lado, es posible que el resultado obtenido no sea el esperado. La realización de proyectos en los que se ve involucrada una comunidad suele ser muy difícil de llevar a cabo, ya que es difícil crear un sentimiento de fe en el proyecto en las personas y los actores sociales. Hay muchos individuos que viven de una forma muy individualizada, pensando únicamente en sus propios

intereses, sin tener una visión grupal o comunitaria, lo que podría muy “cuesta arriba” que el proceso se desarrollara como hemos argumentado anteriormente.

Respecto a una visión futura del proyecto si desarrollara con éxito, es posible que se pudieran plantear posibles alternativas para que el proyecto se expandiera: una posible mejora que se podría realizar sería relacionar el proyecto con otros programas o proyectos de mayor envergadura en nuestra ciudad, como por ejemplo puede ser con el movimiento *Slow Food*, que es una asociación ecogastronomica que apuesta por el gusto y el disfrute con un sentido de responsabilidad con la biodiversidad, el medioambiente y el ecosistema. Además, otra visión de mejora futura podría ser salir de nuestra comunidad autónoma, colaborando con otros proyectos del mismo ámbito como se desarrollan por ejemplo en Madrid o Barcelona, estableciendo así unas relaciones que puedan nutrir a ambos proyectos de forma recíproca.

9. Bibliografía.

- AGENCIA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD. (2010), *Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas*. Madrid. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de Servicios.
- ANDER-EGG, E. (1980), *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*. Tarragona. Editorial Universitaria Europea.
- BARBERO, J, M. Y CORTÉS, M. (2005), *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*, Madrid, Alianza Editorial.
- CRESPO, R. (2009). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del Marco Lógico*. Caracas. Edición del autor.
- DE CASTRO, C., DE LLANOS, J.M., CASTELLS, M., CAMACHO, M., Y LA MEMORIA DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL POZO DEL TÍO RAIMUNDO. (1986), *Llamarse barrio: el Pozo del Tío Raimundo*. Madrid.
- DE ROBERTIS, C Y PASCAL, H. (2007), *La Intervención Colectiva en Trabajo Social. La Acción con Grupos y Comunidades*. Buenos Aires. Grupo Editorial Lumen.
- ENCISO, M. E., FIGUER, G. Y LAHOZ, J.A. (s.f.). *Experiencias participativas en el barrio Oliver de Zaragoza. Metodologías aplicadas en el Parque Oliver y procesos de implementación ciudadana en la comunidad*.
- FERNÁNDEZ, J. L., Y MORÁN, N. (2011). Huertos Comunitarios. Sembrando otras forma de habitar la ciudad. *Revista El ecologista*, Septiembre 2011, número 70.
- GUIJARRO, L. (2014). Entrevista a Julián Briz. *Revista esPosible*. Septiembre 2014/ número 45, p.14-18.
- ____ (2014). Huertos Urbanos. La Revolución Silenciosa. *Revista esPosible*. Septiembre 2014, número 45, p. 5-13.
- LA SOCIEDAD ECOLÓGICA. (s.f.). Recuperado el 12 de abril de 2015 de: http://www.davidhammerstein.org/documentos/La_sociologia_ecologica.pdf.
- MARCHIONI, M. (2004), *La acción social en y con la comunidad*, Zaragoza, Editorial Libros Certeza.

___ (1989), *Planificación social y organización de la comunidad*, Madrid, Editorial Popular.

OBSERVATORIO ARAGONÉS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares (2005-2006) y personas (2004-2006). Zaragoza: Gobierno de Aragón.

ROSS, M. G. (1967), *Organización comunitaria*, Euramérica, Madrid.

SÁNCHEZ ALONSO, M. (1991), *Metodología y práctica de la participación*, Editorial Popular, Madrid.